

ÍNDICE

Prólogo , a cargo de José Luis Goñi Sein	11
1. Introducción. El nacimiento de la regulación del tiempo de trabajo	13
2. El acercamiento del Derecho Comunitario al tiempo de trabajo	17
3. La normativa comunitaria específica sobre el tiempo de trabajo: La Directiva 2003/88/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, como eje de la normativa comunitaria	19
3.1. El antecedente: La Directiva 93/104/CE del Consejo, de 23 de noviembre de 1993, relativa a determinados aspectos de la ordenación del tiempo de trabajo	20
3.2. Exposición de la Directiva 2003/88/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, relativa a determinados aspectos de la ordenación del tiempo de trabajo	21
3.2.1. El ámbito de la Directiva 2003/88/CE	22
3.2.2. Prescripciones sobre tiempo de trabajo en la Directiva 2003/88: las reglas generales	28
3.2.3. Una referencia al régimen de excepciones y flexibilización	31
4. La normativa específica: ¿una excepción más?	35
4.1 La Directiva 1999/63/CE del Consejo, de 21 de junio de 1999, relativa al Acuerdo sobre la ordenación del tiempo de trabajo de la gente de mar	36
4.2. La Directiva 2000/79/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa a la aplicación del Acuerdo europeo sobre la ordenación del tiempo de trabajo del personal de vuelo en la aviación civil	37
4.3. La Directiva 2005/47/CE del Consejo, de 18 de julio de 2005, sobre determinados aspectos de las condiciones de trabajo de los trabajadores móviles que realizan servicios de interoperabilidad transfronteriza en el sector ferroviario	39
4.4. La Directiva 2002/15/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2002, relativa a la ordenación del tiempo de trabajo de las personas que realizan actividades móviles de transporte por carretera	42

4.4.1. Conceptos de la Directiva 2002/15/CE	44
4.4.2. Normas sobre tiempo de trabajo de la Directiva 2002/15/CE	46
4.5. La Directiva 94/33/CE del Consejo, de 22 de junio de 1994, relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo	48
5. La renovación pendiente de la Directiva 2003/88/CE	53
6. La jurisprudencia del TJUE en torno a la regulación comunitaria del tiempo de trabajo	57
6.1. Acerca de la noción de tiempo de trabajo	57
6.2. Consecuencias de la concepción de las reglas comunitarias sobre tiempo de trabajo como normas de seguridad y salud en el trabajo	58
6.3. El tiempo de guardia como tiempo de trabajo	60
6.3.1. Tiempo de trabajo frente a tiempo de descanso	60
6.3.2. Criterios delimitadores de la existencia de tiempo de trabajo	61
6.3.3. Supuestos recogidos en la doctrina del TJUE acerca de la consideración del tiempo de guardia como tiempo de trabajo o tiempo de descanso	66
6.4. La consideración restrictiva de las excepciones a la aplicación de la Directiva 2003/88	69
6.5. Otras cuestiones abordadas por la jurisprudencia comunitaria	70
6.5.1. El concepto de horas extraordinarias	70
6.5.2. Concepto de trabajadores nocturnos y por turnos	70
6.5.3. La obligación de registro del tiempo de trabajo	71
6.5.4. La consideración de las vacaciones	72
7. La repercusión de la doctrina TJUE en la normativa y jurisprudencia espa- ñola en materia de tiempo de trabajo	75
7.1. La contraposición con el derecho tradicional español	75
7.2. La aceptación de la doctrina TJUE y las diferencias en la doctrina judicial española	76
7.2.1. El forzado seguimiento de la doctrina TJUE	76
7.2.2. Jornada laboral y tiempo de trabajo efectivo	79
7.2.3. La recepción del amplio concepto de trabajador en materia de tiempo de trabajo a efectos de la aplicación de la Directiva 2003/88	83
7.2.4. La abdicación del principio <i>pro operario</i> en la doctrina judicial espa- ñola. El no reconocimiento de la naturaleza de normas sobre seguridad y salud en el trabajo de las reglas sobre tiempo de trabajo	85
8. La casuística jurisprudencial española acerca de la existencia de tiempo de trabajo efectivo con explícita referencia a la doctrina TJUE	89
8.1. Un sector paradigmático: el caso del personal dedicado al transporte de en- fermos y accidentados	89

8.1.1. La doctrina tradicional: el mantenimiento de un tercer género	89
8.1.2. El giro del Tribunal Supremo	93
8.2. Tiempo de presencia como tiempo de trabajo. Otros sectores: mantenimiento, sanidad, comercio... ..	96
8.3. Tiempo de presencia como tiempo de descanso. Sentencias que niegan la existencia de tiempo de trabajo	98
8.4. Jurisprudencia sobre tiempo de guardia en el ámbito de la Administración y de la jurisdicción contencioso-administrativa	102
8.5. La visión judicial española de las excepciones, la aplicación sectorial de la vigencia de las horas de presencia: principalmente transporte por carretera y aéreo	104
8.5.1. Consideraciones generales	104
8.5.2. Sentencias que niegan la existencia de tiempo de trabajo, afirmando la concurrencia de tiempo de presencia	107
8.5.3. Sentencias que consideran la existencia de tiempo de trabajo y no de presencia	111
8.5.4. Sentencias sobre existencia de tiempo de presencia o tiempo de descanso	113
9. Breves Conclusiones	119
Jurisprudencia citada	121
TJUE (Sentencias y Autos)	121
Tribunal Supremo (Sala de lo Social)	122
Tribunal Supremo (Sala de lo Contencioso-administrativo)	123
Audiencia Nacional (Sala de lo Social)	123
Tribunales Superiores de Justicia (Salas de lo Social)	123